

DEL BANCO DE MÉXICO, CON LA QUE REMITE EL INFORME ANUAL SOBRE EL EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA Y ORDENAMIENTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE JULIO DE 2024 A JUNIO DE 2025

Ciudad de México, 30 de diciembre de 2025

Secretarios de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión

Presentes

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 51, último párrafo, de la Ley del Banco de México, me complace enviarles el informe anual sobre el ejercicio de las atribuciones que la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros confiere al Banco de México, aprobado por la Junta de Gobierno de este último en sesión del 29 de diciembre del año en curso.

Pido a ustedes dar el trámite que corresponda en los términos establecidos por los ordenamientos aplicables.

Atentamente
Licenciada Victoria Rodríguez Ceja (rúbrica)
Gobernadora

